

PROCLAMA BOLIVARIANA DE CARACAS II CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS

Este Segundo Congreso reafirma la decisión de luchar unidos y unidas por nuestra definitiva independencia, en el momento histórico de un cambio favorable en la correlación de fuerzas de América Latina y el Caribe a favor de los pueblos, expresado en las victorias y avances en los procesos electorales y en la luchas por la construcción de modelos de desarrollo humanistas, alternativos a las políticas del capitalismo neoliberal. Para ello necesario es, continuar con el trabajo unitario de los partidos y movimientos sociales y de las luchas populares en defensa de sus intereses, inspirados en los ejemplos de la Revolución Bolivariana de Venezuela y la Revolución Socialista de Cuba. Así como, en los múltiples logros y avances que a diario protagonizan los pueblos organizados en toda América Latina y el Caribe.

En tal sentido, las intensas deliberaciones del Congreso nos permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

- Trabajar por convertir el Congreso Bolivariano de los Pueblos en un movimiento internacional, que aglutine a las fuerzas políticas y sociales de América Latina y el Caribe, impulse su unidad y articule sus luchas en función de la autodeterminación y el bienestar de nuestros pueblos; teniendo siempre como referencia el pensamiento emancipador de Simón Bolívar y todo el legado de generaciones de luchadores y luchadoras independentistas, integracionistas y unionistas de nuestros pueblos.
- Impulsar la solidaridad y la cooperación de nuestros pueblos, a partir de hechos concretos, que reflejen una visión de integración solidaria y humanista, mediante la consolidación y creación de redes que articulen nuestros esfuerzos, que socialicen las experiencias y avances de nuestros pueblos a escala local, regional y nacional.
- Declarar el año 2005 como el “Año de la Ofensiva y Avance de la Unidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe”, impulsando, entre otros, la creación de las Redes Bolivarianas de Alcaldes, Parlamentarios, Medios de Comunicación Alternativos, de Unidades Populares de Producción y de todas aquellas instancias que sea necesario crear o consolidar.
- Acordamos seguir impulsando las luchas por la democratización y el respeto al Derecho Internacional, coordinando acciones y movilizaciones conjuntas en contra de la política militarista e intervencionista de la Administración Bush y sus aliados; de su política de presión y chantaje a gobiernos democráticos; del dominio de sus ejércitos con bases militares en territorios latinoamericanos, como en Colombia, Guantánamo, Comalapa en El Salvador, Puerto Rico, Ecuador; del monopolio de los medios de comunicación privados y la voracidad de las transnacionales; la extorsión que significa la deuda externa y las presiones para la realización de acuerdos desventajosos para nuestras economías como son los tratados de libre comercio y el ALCA.
- Denunciamos que la Administración Bush viola el Derecho Internacional, el Derecho Humanitario, poniendo en peligro la existencia de la humanidad y la paz de los pueblos; maniobrando en las organizaciones internacionales, para desvirtuar su naturaleza y ponerlas al servicio de los intereses imperiales y unipolares. **En este sentido, manifestamos nuestro más enérgico rechazo a la candidatura de**

Francisco Flores a la Secretaria General de la OEA, entre otros aspectos, por haber apoyado y gestionado apoyo para el gobierno ilegítimo de Pedro Carmona, resultante de un golpe de Estado fascista contra el gobierno democrático de Hugo Chávez, violando así la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los principios consagrados en la carta Democrática de la OEA.

- Reafirmamos que el sistema de convivencia democrático que postulamos, debe tener como fin ultimo el bienestar de nuestros pueblos, en tal sentido apoyamos la Carta Social que ha presentado el gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela ante la OEA y nos comprometemos a profundizar y masificar la discusión de los principios en ella contenidos, así como impulsar jornadas de movilización en apoyo a su aprobación.
- Apoyamos la creación de la COMUNIDAD SURAMERICANA DE NACIONES, en tanto que ésta tenga como fin esencial la emancipación social, cultural, política y económica de los pueblos de NUESTRA AMERICA.
- Ratificamos que uno de los principales problemas de nuestros pueblos, como consecuencia de la pobreza a la cual han sido sometidos, es el HAMBRE, en tal sentido consideramos que la SOBERANIA AGROALIMENTARIA, es una política fundamental para erradicar este flagelo. Por lo que promovemos la creación de un **Banco Latinoamericano de Semillas, criollas, indígenas u originarias**, con sede en la República Bolivariana de Venezuela y con sub sedes en otros países y la participación de todas las organizaciones campesinas e indígenas, en una dinámica de fortalecimiento de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas y de la Vía Campesina.
- Acordamos el compromiso de impulsar acciones sostenidas y sistemáticas en cada país, para combatir la corrupción, la impunidad y esclarecer la verdad, así como fortalecer la aplicación de la justicia. En esta misma perspectiva, decidimos implementar el ejercicio sistemático de la contraloría social como un instrumento dirigido, entre otros, a fortalecer la lucha contra la corrupción en sus diversas manifestaciones, fomentar y promover los espacios de participación para que los pueblos puedan ejercer una contraloría social sobre la función pública y la administración de los recursos del Estado. Del mismo modo, hacemos un llamado para motivar la voluntad de los gobiernos, particularmente al de los Estados Unidos de Norteamérica, para que de conformidad con los tratados y leyes aplicables, implementen mecanismos que permitan la devolución al país de origen de funcionarios involucrados en actos de corrupción, así como la devolución de los bienes producto de estos actos. Los capítulos nacionales del Congreso Bolivariano de los Pueblos se comprometen a identificar cada uno de estos casos, en función de coordinar una movilización continental para reclamar la aplicación de los procedimientos a que hubiere lugar.
- Nos comprometemos a trabajar por la unidad de la clase obrera en América Latina y el Caribe en la búsqueda de caminos hacia la construcción de escenarios de acción, de lucha política y de propuestas alternativas. Para este fin proponemos la conformación de un equipo de trabajo que garantice las acciones a favor de estudiar y dar los pasos convenientes que permitan avanzar hacia la construcción de una **organización latinoamericana de trabajadores** . En este camino, convocamos a la realización de un FORO DE TRABAJADORES DEL SECTOR ENERGÉTICO que se realizará en el segundo

trimestre del año 2005. También definiremos y ejecutaremos un Plan de acción frente a la OIT, tendiente a garantizar la defensa de la vida y los derechos humanos de los trabajadores y trabajadoras.

- Ratificar nuestra solidaridad con los pueblos indígenas y sus organizaciones en lucha por la reivindicación de sus derechos ancestrales, de manera concreta acordamos impulsar la lucha por la creación de Fondos para el desarrollo y participación de los Pueblos Indígenas. Así mismo nos comprometemos a promover las reformas necesarias en materia constitucional y legislativa que permitan el desarrollo de políticas para los pueblos indígenas y el fomento de la educación y la investigación de la medicina, el arte, el deporte, la ciencia y la literatura de estos.

- Los participantes en este congreso nos comprometemos a continuar profundizando y elaborando un planteamiento de integración orientado al desarrollo endógeno y sustentable de nuestras naciones y a profundizar la democracia, por lo que nos identificamos plenamente con la iniciativa conocida como el ALBA como base del nuevo planteamiento que nos permitirá también promover un comercio justo, sustentado en la cooperación de nuestros pueblos, preservando para su uso y beneficio las riquezas naturales y el patrimonio cultural de los mismos.

- Hoy más que nunca asumimos el compromiso de luchar por la defensa y promoción de los principios elementales de los Derechos Humanos y el Derecho Humanitario Internacional, como un eje transversal programático en nuestras propuestas y quehacer político. En ese contexto, la lucha por los derechos y libertades civiles y políticas, establecidas en la Carta de la ONU y otras convenciones y tratados, revisten particular importancia por ser éstas violadas constantemente, en todas sus manifestaciones, por el imperialismo norteamericano y sus aliados

- Ante el avance electoral de las fuerzas populares en nuestra región y ante la creciente injerencia norteamericana y la manipulación mediática de terror y miedo y la amenaza de los procesos fraudulentos impulsados por las oligarquías que se resisten a perder el poder; nos comprometemos a crear una instancia de apoyo técnico y político, para asistir y asesorar, eficaz y oportunamente a las fuerzas políticas afines que participan en los procesos electorales latinoamericanos y caribeños, antes, durante y después de cada comicio, y nos comprometemos a dar acompañamiento y observación solidaria a los mismos.

- Acordamos, crear un Secretariado Político permanente, con sede inicial para el presente periodo en la ciudad de Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, donde estén expresadas en forma rotativa, las distintas fuerzas políticas y sociales que integran este Congreso para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que de aquí emanen y coordinar los planes de acción y cooperación que se establecieron en las distintos paneles y mesas de trabajo que se desarrollaron, con el compromiso de presentar en la primera quincena de Enero del 2005 un cronograma para el cumplimiento de lo acordado.

- Finalmente, con el fin de medir el avance de los compromisos acordados y avanzar cualitativamente en los objetivos que nos hemos planteado desde la fundación de nuestro Congreso, llevaremos a cabo en cada Congreso y Reunión una contraloría que evalúe y determine el avance de los mismos. Así como la implementación de los correctivos necesarios para hacer viable los acuerdos.

Habiendo coincidido este Segundo Congreso Bolivariano de los Pueblos con la gesta heroica de la Batalla de Ayacucho en su ciento ochenta aniversario, y habiendo observado el esfuerzo llevado a cabo por los organizadores para que se llevara a cabo en las mejores condiciones, hacemos patente nuestro profundo agradecimiento al Presidente Hugo Chávez Frías, dirigentes y pueblo venezolano, por la solidaridad, la hospitalidad y el esfuerzo para que éste se haya celebrado con una alta participación protagónica, generando propuestas y conclusiones que hicieron de este congreso una jornada popular victoriosa.

¡VIVA LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS

DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE!

¡HONOR Y GLORIA A NUESTROS HEROES Y MARTIRES!

¡VIVA LA REVOLUCION BOLIVARIANA DE VENEZUELA!

¡VIVA LA REVOLUCION SOCIALISTA DE CUBA!

¡VIVA LA REVOLUCION LATINOAMERICANA!

¡VIVA EL PRESIDENTE HUGO CHAVEZ FRIAS!

¡VIVA EL II CONGRESO BOLIVARIANO DE LOS PUEBLOS!

CARACAS, 9 DE DICIEMBRE DE 2004.

180 AÑOS DE LA BATALLA DE AYACUCHO.